

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROBLEMAS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS SOCIALES.

CÓDIGO 29902131

UNED

21-22

ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS
SOCIALES.

CÓDIGO 29902131

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTADO DE BIENESTAR Y PROBLEMAS SOCIALES.
Código	29902131
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del “Máster Oficial Problemas Sociales” la asignatura “Estado de Bienestar y problemas sociales” pertenece al cuarto módulo y viene precedida de las aportaciones que el alumno recibe en materia de teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas; sujetos y agentes principales de los problemas sociales; problemática de la pobreza, el envejecimiento, la salud, la situación de la mujer o la violencia. Es precisamente en el módulo de la intervención pública ante los problemas sociales actuales donde adquiere máximo sentido el análisis histórico, actual y crítico de la actuación institucional, pública y del tercer sector.

Pretendemos que el alumno sepa *programar* su asignatura de forma realista y adecuada, ponderando el tiempo necesario para su preparación adecuada. Que extraiga los ingredientes conceptuales fundamentales del contenido del Estado del Bienestar, valorando los momentos, decisiones y resultados que han sido necesarios, positivos y claves para su constitución. Deben también conocerse las críticas históricas y actuales que pueden elevarse, por poner en peligro presupuestario o técnico su gestión.

Aspiramos a que el alumno, conocido el estado del arte, *aporte propuestas y eleve críticas fundadas* al funcionamiento del Estado del Bienestar. Poder transmitir estos conocimientos por escrito y oralmente ante un caso, cliente o ante un grupo, es una habilidad necesaria que se integra en los objetivos de la asignatura y el máster.

Para que ello sea posible, el alumno debe haber recabado la información, estructurado, seleccionado y sintetizado la misma, con sentido de la finalidad, recurriendo, por supuesto, a las tecnologías de la información, que le abren posibilidades inesperadas de complementación.

Los problemas sociales no se resuelven como fruto de la acción individual. Más bien requieren trabajo en grupo, reuniones, técnicas de comunicación, coordinación y negociación con un compromiso de participación y responsabilidad en los distintos pasos de la investigación o de las tareas organizativas. El alumno debe integrar estas actitudes.

La problemática del Estado del Bienestar adquiere especial relevancia en época de crisis económica, en que la demanda social es más amplia y las dificultades de financiación por parte del Estado debe compatibilizarse con otras prioridades de inversión y gasto público.

El modelo de Estado del Bienestar, que garantiza la cobertura de necesidades sociales básicas a la totalidad de la población tiene que competir con otros modelos de cohesión social que limitan las coberturas sociales y pretenden facilitar así el carácter competitivo del sistema productivo, libre de compromisos sociales de inversiones e impuestos.

Es incomprensible el modelo europeo sin el conocimiento de la intrahistoria europea y los diferentes momentos en que se fue fraguando el proceso de conquistas democráticas, con los movimientos sociales, sindicales y políticos que han jalonado la historia europea.

Dentro de los Objetivos generales del Máster, tendentes a dotar al alumno de la especialización adecuada, en la asignatura “Estado de Bienestar y problemas sociales” pretendemos que el alumno COMPRENDA en profundidad los aspectos esenciales del Estado de Bienestar en relación con los problemas que surgen en la sociedad en cada momento; que CONOZCA la realidad del Estado de Bienestar actual y su evolución histórica, la economía subyacente a las actuaciones públicas, las teorías sobre sus distintas etapas, los grandes servicios en los que se materializa, las crisis a las que ha sobrevivido y que le acechan con motivo de la globalización, la crisis económica y las distintas actitudes políticas sobre su consolidación o adelgazamiento, la situación española y el espacio europeo del Estado de Bienestar; que ADQUIERA LAS COMPETENCIAS suficientes para poder intervenir en la realidad y la gestión directa de los problemas sociales, utilizando adecuadamente los instrumentos que las instituciones ponen a su alcance, o colaborando en el diseño de programas y proyectos que intenten captar adecuadamente los problemas sociales concretos con la complejidad suficiente como para proponer alternativas de solución o mejora.

Dentro del “Máster Oficial Problemas Sociales” la asignatura “Estado de Bienestar y problemas sociales” pertenece al cuarto módulo y viene precedida de las aportaciones que el alumno recibe en materia de teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas:

- sujetos y agentes principales de los problemas sociales;
- problemática de la pobreza, el envejecimiento y la salud;
- la situación de la mujer y la violencia de género;
- intervención pública ante los problemas sociales actuales;
- análisis histórico, actual y crítico de la actuación institucional, pública y del tercer sector.

Se pretende que el alumno desarrolle competencias específicas del curso de postgrado:

A) Competencias Específicas del postgrado (Saber)

- Conocimientos de los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales.
- Análisis de las transformaciones sociales en las necesidades sociales.

- Conocimiento de la globalidad de los fenómenos sociales y económicos.
- Las distintas perspectivas teóricas desde las que se analiza el Estado de Bienestar.
- La evolución histórica de los avances y retrocesos que han experimentado las políticas públicas garantistas.
- Las dificultades económicas para implementar las políticas de bienestar.
- La incidencia de la globalización y las crisis económicas en las previsiones de las políticas de bienestar.
- Los grandes servicios (sanidad, educación, vivienda, pensiones, personas dependientes) que canalizan la estructura fundamental del Estado de Bienestar.

B) Competencias específicas del postgrado (Saber hacer)

- Habilidades en el desarrollo de organizaciones.
- Habilidades en la gestión y organización de personas y redes.
- Capacidad para identificar y dimensionar factores de vulnerabilidad social.
- Capacidad para evaluar proyectos y propuestas.
- Capacidad para interpretar y utilizar indicadores sociales.
- Capacidad para contribuir al diseño de políticas y medidas públicas en los distintos niveles de actuación.
- Capacidad para programar, ejecutar y efectuar seguimiento de propuestas.
- Saber trabajar en grupo en la solución de problemas sociales.

C) Competencias genéricas (saber-estar y saber-ser)

- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de planificación y organización.
- Habilidades sociales y conducta asertiva.
- Capacidad de gestión del conocimiento.
- Compromiso ético en el desempeño profesional.
- Capacidad para discernir críticamente las distintas opciones que se ofrecen a nivel global para la solución de los problemas.
- Capacidad para aportar alternativas concretas y propuestas institucionales ante problemas.
- Capacidad para evaluar económicamente el peso de las medidas propuestas por las distintas alternativas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos que hayan cursado el Grado en Sociología, Ciencias Políticas y Trabajo Social están en condiciones plenas para cursar esta asignatura. Los alumnos graduados en otras disciplinas deberán atenerse a la normativa del máster en esta materia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	laura.fernandezm@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	TOMAS CANO LOPEZ
Correo Electrónico	tomas.cano@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D.ª Laura Fernández de Mosteyrín.

Horario: lunes y miércoles de 10:00 a 15:00h; martes de 09:00 a 11:00 horas.

Despacho: 3.08.

Email: laura.fernandezm@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 7056.

Tomás Cano López.

Horario: martes de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00, y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 3.13.

Email: tomas.cano@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 8888.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interactuar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de los objetivos, conocimientos y capacidades expuestas, se espera que el alumno haya asimilado con claridad:

- El concepto de Estado de Bienestar y la urdimbre directa con la manifestación de problemas sociales en la sociedad moderna.
- El valor del consenso social, político e institucional que genera el compromiso institucional de garantizar los mínimos vitales a los ciudadanos.
- El entramado institucional, administrativo, participativo que implica el Estado de Bienestar.
- El montante presupuestario y las condiciones que dan acceso a los beneficios que oferta el sistema.
- La relación entre conflicto social, problemas sociales y sistema público de ayudas a las personas en situación de necesidad.

CONTENIDOS

CONTENIDOS

Los Temas coinciden con los capítulos del libro

Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía: Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas. Rubén Darío Torres Kumbrián, Ángeles Martínez Boyé, Jesús Pérez Viejo, Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-16-3

I. Desde la Cuestión Social hacia el Estado del Bienestar y los Derechos de Ciudadanía.

II Modelos de Estado del Bienestar en Perspectiva Europea.

III. Sistema Educativo.

IV. Sistema Sanitario.

V. Sistema de Seguridad Social.

VI. Política Social y Servicios Sociales en la Unión Europea.

VII. Cooperación al Desarrollo y Cohesión: Internacionalización y Supranacionalidad del Estado del Bienestar.

VIII. Aproximación Breve a los Servicios Sociales y Trabajo Social.

IX. Culturas Jurídicas y Gestión de la Diversidad Cultural en el Estado de Bienestar.

X. Discurso del Odio: Amenaza a los Derechos de Ciudadanía, al Estado del Bienestar y a la Cohesión Europea.

METODOLOGÍA

Además de los textos de lectura obligatoria, el alumno seguirá los requisitos reclamados por el postgrado a nivel general y los propios de la metodología de educación a distancia expuestos en las consideraciones generales.

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

El porcentaje aproximado de las actividades formativas en la preparación de la asignatura es: Trabajo de contenidos teóricos: 25%; realización de actividades y tareas: 15%; trabajo autónomo del alumno en estudios, evaluación y recogida de información: 60%

METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales Conferencias presenciales Elaboración de resúmenes	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Desarrollo de pec	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de comentarios de texto	Evaluación de trabajos realizados
FOROS	Consultas	consultas grupales e individuales	
Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memorias

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	20%
Total	100%	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite la utilización de los libros objeto de examen (no fotocopias). Los libros no deben tener ningún tipo de alteración.

En el examen se formulan tres preguntas, y alguna de ellas se refieren a epígrafes o capítulos del libro

Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía: Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas. Rubén Darío Torres Kumbrián, Ángeles Martínez Boyé y Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-16-3

Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención. Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

Criterios de evaluación

En el desarrollo de temas y comentarios de texto

Se valora que el desarrollo de las preguntas o temas se centren en las claves esenciales y significados principales de los contenidos.

Se valora significativamente que en las respuestas se incluyan asociaciones y relaciones de contenido fundadas en la bibliografía obligatoria objeto de examen presencial.

Se valora la construcción de conclusiones fundadas en el acervo de conocimiento dado por los textos, y que incorporen apreciaciones, matices y reflexiones retrospectivas y propositivas propias.

Se trata de evaluar un proceso de aprendizaje significativo.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Los aspirantes a Matricula de Honor deben obtener un 10 en el examen y un 2 en la PEC.

La PEC sólo se considera si el alumno obtiene un 5 o más en la prueba presencial.

La calificación máxima final que se puede obtener con PEC o sin ella es 10.

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

Preguntas desarrollo

Duración del examen (minutos)

Material permitido en el examen

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

IMPORTANTE! RECORDAR!

En el desarrollo de temas y comentarios de texto

Se valora que el desarrollo de las preguntas o temas se centren en las claves esenciales y significados principales de los contenidos.

Se valora significativamente que en las respuestas se incluyan asociaciones y relaciones de contenido fundadas en la bibliografía obligatoria objeto de examen presencial.

Se valora la construcción de conclusiones fundadas en el acervo de conocimiento dado por los textos, y que incorporen apreciaciones, matices y reflexiones retrospectivas y propositivas propias.

Se trata de evaluar un proceso de aprendizaje significativo.

Ejemplos de pregunta

Ejemplo A

1-Realice un mapa conceptual de los Modelos de Estado del Bienestar. Libro: Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía: Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas.. No se permite utilización de este libro.

Criterios de evaluación

La asignatura se aprueba con un 5 obtenido en la prueba presencial.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

PEC: Calificación de 0 has 2 puntos. Los aspirantes a Matricula de Honor deben obtener un 10 en el examen y un 2 en la PEC. La PEC se considera si el alumno obtiene un 5 o más en la prueba presencial. La calificación máxima final que se puede obtener con PEC o sin ella es 10.

Fecha aproximada de entrega

29/03/2020

Comentarios y observaciones

Los aspirantes a Matricula de Honor deben obtener un 10 en el examen y un 2 en la PEC.

La PEC sólo se considera si el alumno obtiene un 5 o más en la prueba presencial.

La calificación máxima final que se puede obtener con PEC o sin ella es 10.

Se valora que el desarrollo de las preguntas o temas se centren en las claves esenciales y significados principales de los contenidos.

Se valora significativamente que en las respuestas se incluyan asociales y relaciones de contenido fundadas en la bibliografía obligatoria objeto de examen presencial.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

PEC, no obligatoria, voluntaria. Comentario de texto de 6000 palabras.

PEC calificación: De 0 hasta 2 puntos. Sólo se tiene en cuenta cuando el alumno obtiene un 5 o más en la prueba presencial.

PEC. Envío un mes antes de la prueba presencial a rtorres@der.uned.es

TEXTOS OBJETO DE PEC VOLUNTARIA

Realice un comentario de texto y un mapa conceptual que relacionen el Capítulo Sistema Sanitario (texto obligatorio para la prueba presencial) con el libro Trabajo Social Género y Cáncer, de Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-27-9

OPCIÓN B-Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención dirigido a la prevención de la violencia sexual basado en el libro Violencia de Género: Premisas comprensivas y prácticas para el trabajo social”, Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019., ISBN 978-84-17765-38-5

C-Diseñe una estructura con comentarios descriptivos de un proyecto de intervención de empoderamiento de la Mujer. Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea: Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención. Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0

Criterios de evaluación

Se valora que el desarrollo de las preguntas o temas se centren en las claves esenciales y significados principales de los contenidos.

Se valora significativamente que en las respuestas se incluyan asociales y relaciones de contenido fundadas en la bibliografía obligatoria objeto de examen presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final Hasta 2 puntos

Fecha aproximada de entrega 29/03/2020

Comentarios y observaciones

Enviar la PEC antes del 29 de marzo de 2020, a rtorres@der.uned.es

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

PEC calificación: De 0 hasta 2 puntos. Sólo se tiene en cuenta cuando el alumno obtiene un 5 o más en la prueba presencial.

Nota de exámen: De 0 hasta 10.

Nota máxima final. Tanto los alumnos que hayan realizado la PEC como aquellos otros que no la hayan llevado a cabo pueden obtener una nota final máxima de 10. Para ser aspirante a Matricula de Honor se debe cumplir el requisito de haber obtenido un 10 en el examen y un 2 en la PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

• **Estado del Bienestar, Cohesión Social Europea y Derechos de Ciudadanía. Orígenes, Tendencias, Riesgos y Amenazas.** Rubén Darío Torres Kumbrián, Ángeles Martínez Boyé, Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-16-3

• **Cooperación Internacional al Desarrollo y Cohesión Social Europea. Premisas Comprensivas y Praxis de la Intervención.** Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-17-0.

•

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Trabajo Social Género y Cáncer, de Jesús Pérez Viejo. Editorial Sanz y Torres, 2019. ISBN 978-84-17765-27-9

Violencia de Género: Premisas comprensivas y prácticas para el trabajo social”, Rubén Darío Torres Kumbrián, Jesús Pérez Viejo, Juana María Morcillo Martínez, Mercedes Urios de las Heras, Editorial Sanz y Torres, 2019., ISBN 978-84-17765-38-5

EL ESTADO DEL BIENESTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOS Autor/es: Gregorio Rodríguez Cabrero ; Editorial: : EDITORIAL FUNDAMENTOS

ESTADO DE BIENESTAR Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS Autor/es: Subirats, Joan ; Gallego, Raquel ; Adelantado, José ; Gomáa, Ricard ; Editorial : TECNOS

REFORMAS DEL LAS POLÍTICAS DEL BIENESTAR EN ESPAÑA. Autor/es: Luis Moreno (Ed.) ; Editorial: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES.

LOS TRES GRANDES RETOS DEL ESTADO DEL BIENESTAR (2010) Autor/es: Esping Andersen, Gosta ; Editorial: EDITORIAL ARIEL S.A.

LA EUROPA ASOCIAL: CRISIS Y ESTADO DEL BIENESTAR Autor/es: Luis Moreno (Ed.) ; Editorial: Atalaya.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la elaboración del trabajo de investigación es interesante contar también con los recursos de internet procedentes de las organizaciones públicas y privadas relacionadas con aspectos e intervenciones propias del Estado del Bienestar. En su mayoría cuentan con páginas web que ofrecen una información muy sustantiva respecto a los objetivos de la organización, campos de intervención, proyectos desarrollados, miembros, equipo profesional, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.